

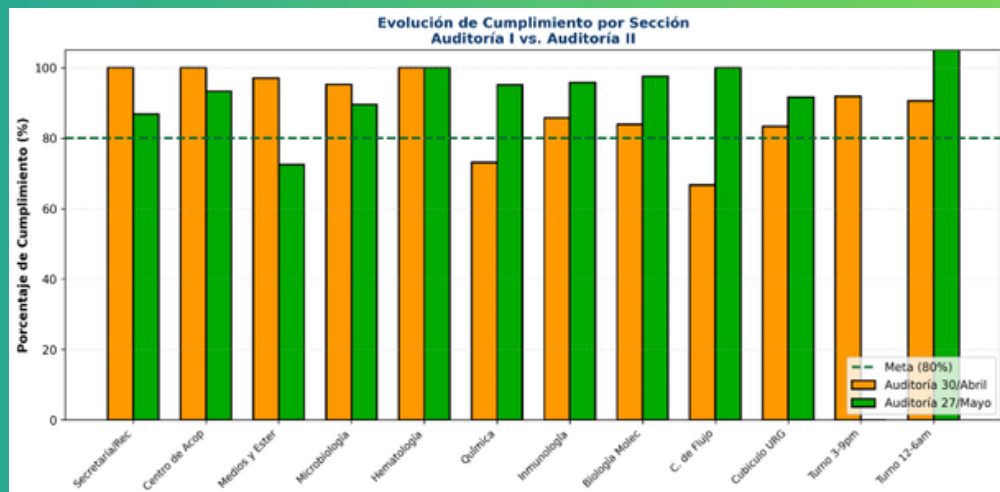
LABORATORIO CLÍNICO

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN Y SEGURIDAD: RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE BIOSEGURIDAD



ABRIL, 2026

La bioseguridad de la instalación protege al paciente, al personal y a la comunidad. La auditoría interna verifica, con criterios objetivos, que cada área del Laboratorio Clínico cumpla las condiciones físicas y operativas necesarias para un trabajo seguro.



El 30 de abril de 2026, el área de Gestión de la Instalación y Seguridad condujo una auditoría interna de bioseguridad en 12 secciones del Laboratorio Clínico, bajo metodología de evaluación Conforme / No Conforme / No Aplica (C/NC/NA). Se revisaron 357 criterios técnicos, de los cuales 318 resultaron conformes y 39 no conformes, alcanzando un cumplimiento global de 89.1%.

Los diez indicadores evaluados abarcan aspectos esenciales para la seguridad diaria del laboratorio:

- Equipo de Protección Personal (EPP): uso correcto por el personal observado (88.3% de cumplimiento).
- Gestión eficiente de residuos: segregación correcta en tanques inspeccionados (92.0%).
- Manual de bioseguridad: accesibilidad física/digital y vigencia de revisión (177.7%).
- Extintores: vigencia y accesibilidad ante emergencias de incendio (182.3%).
- Señalización y rutas de evacuación: estado y visibilidad conforme al plano (90.9%).
- Registros críticos: completitud y firma de registros obligatorios (87.8%).
- Autoclave, cloro y cabina de seguridad biológica: verificación de ciclos, preparación y descontaminación diaria (100%).
- Conducta del personal: adherencia a normas generales de bioseguridad (84.5%).

